

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 787

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Encuentro** de Departamentos de Cultura de clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y las actividades que se desarrollan en su marco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (M. C.), Brawer, Milman, Chieno, De Gennaro y Rasino.** (3.559-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Bianchi (M.C.), Brawer, Chieno y Rasino y de los señores diputados Milman y De Gennaro, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara al Encuentro de Departamentos de Cultura de clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y las actividades que se desarrollan en su marco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Encuentro de Departamentos

de Cultura de clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y las actividades que se desarrollan en su marco.

María del C. Bianchi. – Mara Brawer. – María E. Chieno. – Víctor N. De Gennaro. – Gerardo F. Milman. – Élide E. Rasino.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Bianchi (M. C.), Brawer, Chieno y Rasino y de los señores diputados Milman y De Gennaro, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara al Encuentro de Departamentos de Cultura (EDC) de clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y las actividades que se desarrollan en su marco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que los departamentos de cultura de los clubes ofrecen a sus asociados diferentes actividades. En efecto, cuentan con una variada agenda cultural ya sea para sus asociados en particular o en algunos casos abiertos a la comunidad. A su vez, en 2000 se agruparon en el EDC integrado por la mayoría de las entidades con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y algunas de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, con el objetivo de intercambiar experiencias, conocerse y saber qué actividades se estaban realizando en las diferentes instituciones. Actualmente continúan ofreciendo actividades deportivas y culturales abiertas a toda la comunidad y a su vez, se convirtieron en sede de conciertos, recitales, espectáculos teatrales, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

